



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Madrid

Madrid, a 18 de diciembre de 2020

**Ref.: Fondo de Titulización de Activos UCI 10.- Otra Información Relevante.-
Tipo de Interés Nominal de los Bonos de las Series A y B.-**

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al **F.T.A. UCI 10** (en adelante, el "**Fondo**") cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la "**CNMV**") el 12 de mayo de 2004 (en adelante, el "*Folleto Informativo*").

Por la presente comunicación, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la "*Sociedad Gestora*"), en nombre y representación del Fondo, informa:

- Que de acuerdo con lo establecido en el apartado II.10, 1.d) del Folleto Informativo, la Sociedad Gestora ha procedido a determinar, en el Momento de Fijación de Tipo (**18 de diciembre de 2020**) correspondiente al próximo Período de Devengo de Intereses (**22 de diciembre de 2020** (incluido) hasta **22 de marzo de 2021** (excluido)) en adelante, el "*Periodo de Devengo de Intereses*", el Tipo de Interés Nominal de los Bonos.
- Que para los Bonos de la Serie A (código ISIN ES0338146006), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0% a pesar de que el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado es de **-0,377%**.
- Que para los Bonos de la Serie B (código ISIN ES0338146014), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0% a pesar de que el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado es de **-0,037%**.

Atentamente,

Iñaki Reyero Arregui

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA